



VISTO que por Resolución N°111/2023 de Consejo Directivo, se aprobó la distribución del presupuesto otorgado a la Facultad de Ingeniería para el año 2023, principalmente en actividades académicas y actividades de conducción de política universitaria y administrativas, y:

CONSIDERANDO que en la Resolución de referencia se establece que al 31 de Octubre del corriente año efectuará un análisis de dicha distribución y poder reasignar el remanente de fondos que se encuentre pendiente de ejecutar en los distintos rubros aprobados por Consejo Directivo.

QUE reunida la Comisión de Presupuesto en conjunto con los Directores de Departamentos efectuaron un plan de gasto que impacte en las necesidades de la Facultad, a los fines de poder cubrir las necesidades básicas a desarrollar hasta el 31 de diciembre del cte. año.

QUE la mencionada Comisión mediante Despacho eleva a Consejo Directivo el Informe de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio 2023 para la Facultad de Ingeniería.

QUE además la Comisión se expresa ante la preocupante situación económica que está atravesando el País, la cual no permite generar expectativas suficientes para lograr una calma duradera en una economía inestable, con sus precios relativos distorsionados, que no permite afrontar un programa de mejora en cuanto la parte informática de los docentes de los distintos Departamentos, como así también en el Área Administrativa de esta Facultad, entre otros ítems que diariamente se utilizan para el desarrollo de las actividades y que se va depreciando y quedando obsoleta.

QUE este tema fue tratado y aprobado en Reunión Ordinaria de Consejo Directivo, según consta en Actas N°665.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la U.N.R.C.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Aprobar el Informe de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio 2023 para la Facultad de Ingeniería, el cual figura como Anexo I de la presente Resolución. Expresar

ARTICULO 2°.- Expresar la preocupante situación económica que está atravesando el País, la cual no permite generar expectativas suficientes para lograr una calma duradera en una economía inestable, con sus precios relativos distorsionados, que no permite afrontar un programa de mejora en cuanto la parte informática de los docentes de los distintos Departamentos, como así también en el Área Administrativa de esta Facultad, entre otros ítems que, diariamente se utilizan para el desarrollo de las actividades y que se van depreciando y quedando obsoleta.

ARTICULO 3°.- Elevar a Consejo Superior el Informe de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio 2023 para la Facultad de Ingeniería a los fines de su conocimiento.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCION N°218/2023.-


Ing. Leonardo D. Giorgatti
SEC. ACADÉMICO - FAC. ING. - U.N.R.C.


Ing. Martín Kurusch Micone
VICEDECANO - FAC. ING. - UNRC



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ingeniería



"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

ANEXO I - Res.Cons.Direc.N°218/2023

FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORME DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTARIA

EJERCICIO 2023



IEP2023-FI

2023

Revisión: 01
Fecha: 15/11/2023

FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

para

EJERCICIO 2023

Fecha de preparación:	15/11/2023
Ejercicio Presupuestario:	2023
Resolución de distribución presupuestaria:	Res. C.D. No. 111/23
Asunto:	Informe de Ejecución Presupuestaria
Fecha tratamiento Comisión de Presupuesto - FI.	15/11/2023
Despacho Comisión de Presupuesto - FI.	02/2023

Facultad de Ingeniería - UNRC



Código: IEP2023-FI

Fecha: 15/11/2023

Revisión: 01

Página: 1 de 17

NOTA IMPORTANTE

El contenido de este documento fue elaborado por la Secretaría Técnica y el Área Económica de la Facultad de Ingeniería a los efectos de informar el estado de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio 2023 y a los fines de dar cumplimiento a lo estipulado por la Resolución Rectoral No. 374/15.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. ALCANCE	3
1.2. TÉRMINOS, DEFINICIONES Y TÉRMINOS ABREVIADOS	3
1.2.1. TÉRMINOS	3
1.2.2. DEFINICIONES	4
1.2.3. TÉRMINOS ABREVIADOS	4
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO 2023	5
2.1. INGRESOS	5
2.1.1. SALDOS REMANENTES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022	5
2.1.2. INGRESOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023	6
2.1.2.1. REFUERZO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2023	8
2.2. GASTOS	8
2.2.1. DETALLE DEL GASTO EJERCICIO 2023	10
2.2.2. PRESUPUESTO COMPROMETIDO EJERCICIO 2023	12
2.2.3. SALDO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2023	13
2.3. PROYECCIONES Y PREVISIONES	14
2.4. RECOMENDACIONES	14
3. PREVENTIVOS PARA EL EJERCICIO 2024	15
4. BIBLIOGRAFÍA	16
5. ANEXOS	17



1. INTRODUCCIÓN

Este documento provee un detalle de la ejecución presupuestaria de la Facultad de Ingeniería correspondiente al ejercicio 2023, que se encuentra en el marco de lo estipulado por la Resolución Rectoral No 374/15 que establece que las Facultades y el Área Central, compuesta por las Secretarías y el Rectorado, deben publicar la información atinente a la ejecución presupuestaria anual.

El objetivo de este documento es detallar la ejecución presupuestaria en el marco de los rubros aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería según Resolución C.D. No. 111/23.

El documento está organizado en las siguientes secciones:

- Sección 1** Introducción: Esta sección contiene una descripción del alcance del documento, términos, definiciones y abreviaturas.
- Sección 2** Ejecución Presupuestaria: Detalle de la ejecución presupuestaria para el ejercicio 2023.
- Sección 3** Preventivos: Detalle de los montos comprometidos para ser ejecutados en febrero de 2024.
- Bibliografía** Bibliografía asociada al documento.
- Anexos** Documentación anexa.

1.1. ALCANCE

Este documento proporciona una herramienta detallada sobre la ejecución presupuestaria de la Facultad de Ingeniería correspondiente al ejercicio 2023 y está dirigido al Consejo Directivo para su análisis y aprobación. Además, proporciona información transparente sobre la gestión financiera de la Facultad. Se abordan los siguientes aspectos: ingresos, gastos, recomendaciones, proyecciones y previsiones.

1.2 . TÉRMINOS, DEFINICIONES Y TÉRMINOS ABREVIADOS

1.2.1. TÉRMINOS



1.2.2. DEFINICIONES

Ingresos	Asignación de fondos de acuerdo a la Distribución Presupuestaria del año 2023 a cada rubro aprobado por Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería.
Gastos	Montos utilizados por rubros aprobados por C.D. en compras incurridas por caja chica, viáticos, y demás desembolsos que fueron abordados mediante otras herramientas.
Transferencias	Transferencias de presupuesto entre las distintas áreas presupuestarias de la UNRC.
Caja Chica	Fondo de dinero para cubrir gastos menores y urgentes que pueden surgir en el funcionamiento diario.
Viáticos	Desembolsos incurridos por la asignación diaria que se reconoce a un agente para la atención de los gastos que ocasiona el desempeño de una comisión de servicio según Resolución de Consejo Superior N°402/22.
Otros Gastos	Gastos incurridos por licitaciones, reconocimientos de gasto, etc.
Reconocimiento de Gastos	Se utiliza en situaciones de hecho en donde se debe dar lugar al reintegro posterior de un gasto a quien se hubiera hecho cargo del mismo.
Licitación	Es un mecanismo para adquirir bienes, mediante la evaluación de las propuestas que los interesados formulen cumpliendo las bases del pliego de condiciones, luego el área de contrataciones selecciona la mejor opción.

1.2.3. TÉRMINOS ABREVIADOS

CD	Consejo Directivo.
FI	Facultad de Ingeniería.
UNRC	Universidad Nacional de Río Cuarto.



2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO 2023

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto correspondiente al ejercicio 2023.

2.1. INGRESOS

Son considerados ingresos los saldos remanentes al ejercicio del año anterior junto con la asignación presupuestaria para la Facultad de Ingeniería correspondiente al ejercicio del año en curso y los refuerzos presupuestarios si los hubiere.

2.1.1. SALDOS REMANENTES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

A continuación se indican los saldos remanentes correspondientes al ejercicio 2022 en los distintos rubros aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería.

RUBRO	SALDO 2022
Administración	4.038,20
Decanato	-57.353,67
Ciencias Básicas	-90.112,56
Electricidad y Electrónica	154.505,70
Mecánica	60.693,61
Tecnología Química	-91.016,37
Telecomunicaciones	-52.667,38
Programa: Adquisición centralizada de productos de higiene y limpieza	-7.991,03
Programa: Fortalecimiento y sustento de la actividad Académica de la Facultad de Ingeniería	494.034,27
Programa: Fortalecimiento de las actividades de Vinculación y Asuntos Estudiantiles y Graduados.	38.977,25
Programa: Fortalecimiento de viajes académicos	-
Programa: Fortalecimiento de las actividades de Investigación y Posgrado de la	93.913,92



Código: IEP2023-FI

Fecha: 15/11/2023

Revisión: 01

Página: 6 de 17

Facultad de Ingeniería.	
Programa: Internacionalización y Movilidad	400.000,00
Programa: Actualización continua de salas comunes de informática.	-47.275,00
Programa: Tecnificación y mantenimiento de salas comunes de Docencia.	-2.450,45
Programa: Fortalecimiento de actividades de la Facultad de Ingeniería	-
Becas PPS y Movilidad Estudiantil	80.717,29
Área de Tecnologías de la Información (Mantenimiento de Redes)	6.657,17
Viajes de Alumnos	78.436,01
Concursos Docentes	37.000,00
Imprevistos C.D.	33.646,98
Seguros	40.000,00
Seguridad e Higiene	17.215,81
Fortalecimiento Académico	128.724,93
Refuerzo para seguros y concursos docentes	2.443,94
Capacitación-Innovación	108.171,00
Nodo de integración	100.000,00
Diplomatura	40.095,00
PIMEI 2017-2019	43.400,00
Refuerzo presupuestario para carreras nuevas.	68.403,30

2.1.2. INGRESOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023

A continuación se presenta el ingreso de fondos a los distintos rubros presupuestarios aprobados por Resolución C.D. No. 111/23 los cuales, sumados a los saldos del ejercicio 2022 conforman el saldo disponible a ser ejecutado durante el año 2023.



Código: IEP2023-FI

Fecha: 15/11/2023

Revisión: 01

Página: 7 de 17

RUBRO	SALDO 2022	INGRESO 2023	DISPONIBLE 2023
Administración	4038,2	900.000,00	904.038,20
Decanato	-57.353,67	741.273,50	683.919,83
Ciencias Básicas	-90.112,56	1.056.314,74	966.202,18
Electricidad y Electrónica	154.505,70	1.000.719,23	1.155.224,93
Mecánica	60.693,61	1.334.292,30	1.394.985,91
Tecnología Química	-91.016,37	1.167.505,76	1.076.489,39
Telecomunicaciones	-52.667,38	1.000.719,23	948.051,85
Programa: Adquisición centralizada de productos de higiene y limpieza	-7.991,03	250.000,00	242.008,97
Programa: Fortalecimiento y sustento de la actividad Académica de la Facultad de Ingeniería	494.034,27	500.000,00	994.034,27
Programa: Fortalecimiento de las actividades de Vinculación y Asuntos Estudiantiles y Graduados.	38.977,25	100.000,00	138.977,25
Programa: Fortalecimiento de viajes académicos	-	500.000,00	500.000,00
Programa: Fortalecimiento de las actividades de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería.	93.913,92	500.000,00	593.913,92
Programa: Internacionalización y Movilidad	400.000,00	600.000,00	1.000.000,00
Programa: Actualización continua de salas comunes de informática.	-47.275,00	340.000,00	292.725,00
Programa: Tecnificación de salas comunes de Docencia.	-2.450,45	400.000,00	397.549,55
Programa: Fortalecimiento de actividades de la Facultad de Ingeniería	-	0,00	0,00



Becas PPS y Movilidad Estudiantil	80.717,29	20.000,00	100.717,29
Área de Tecnologías de la Información (Mantenimiento de Redes)	6.657,17	310.000,00	316.657,17
Viajes de Alumnos	78.436,01	100.000,00	178.436,01
Concursos Docentes	37.000,00	300.000,00	337.000,00
Imprevistos C.D.	33.646,98	31.910,25	65.557,23
Seguros	40.000,00	100.000,00	140.000,00
Seguridad e Higiene	17.215,81	250.000,00	267.215,81
Fortalecimiento Académico	128.724,93	-	128.724,93
Refuerzo para seguros y concursos docentes	2.443,94	-	2.443,94
Capacitación-Innovación	108.171,00	-	108.171,00
Nodo de integración	100.000,00	-	100.000,00
Diplomatura	40.095,00	-	40.095,00
PIMEI 2017-2019	43.400,00	-	43.400,00
Refuerzo presupuestario para carreras nuevas.	68.403,30	-	68.403,30

2.1.2.1 REFUERZO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2023

Por Res. C.S. No. 273/23 se asigna un refuerzo presupuestario a la Facultad de Ingeniería de \$ 391.000,00.

RUBRO	Monto Disponible
Refuerzo presupuestario	391.000,00

2.2. GASTOS

En esta sección se presenta un desglose de los gastos incurridos por la Facultad de Ingeniería en los distintos rubros aprobados por Consejo Directivo durante el ejercicio 2023.



Código: IEP2023-FI

Fecha: 15/11/2023

Revisión: 01

Página: 9 de 17

RUBRO	SALDO DISPONIBLE 2023	GASTOS TOTALES	REMANENTE
Administración	904.038,20	947.995,46	-43.957,26
Decanato	683.919,83	740.542,16	-56.622,33
Ciencias Básicas	966.202,18	1.008.074,60	-41.872,42
Electricidad y Electrónica	1.155.224,93	1.222.298,94	-67.074,01
Mecánica	1.394.985,91	1.440.591,89	-45.605,98
Tecnología Química	1.076.489,39	1.117.014,74	-40.525,35
Telecomunicaciones	948.051,85	985.663,31	-37.611,46
Programa: Adquisición centralizada de productos de higiene y limpieza	242.008,97	232.000,06	10.008,91
Programa: Fortalecimiento y sustento de la actividad Académica de la Facultad de Ingeniería	994.034,27	230.057,40	763.976,87
Programa: Fortalecimiento de las actividades de Vinculación y Asuntos Estudiantiles y Graduados.	138.977,25	167.600,00	-28.622,75
Programa: Fortalecimiento de viajes académicos	500.000,00	272.005,82	227.994,18
Programa: Fortalecimiento de las actividades de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería.	593.913,92	416.200,00	177.713,92
Programa: Internacionalización y Movilidad	1.000.000,00	325.707,83	674.292,17
Programa: Actualización continua de salas comunes de informática.	292.725,00	470.716,39	-177.991,39
Programa: Tecnificación de salas comunes de Docencia.	397.549,55	396.873,15	676,40



Programa: Fortalecimiento de actividades de la Facultad de Ingeniería	0,00	0,00	0,00
Becas PPS y Movilidad Estudiantil	100.717,29	6.000,00	94.717,29
Área de Tecnologías de la Información (Mantenimiento de Redes)	316.657,17	321.600,00	-4.942,83
Viajes de Alumnos	178.436,01	95.847,55	82.588,46
Concursos Docentes	337.000,00	127.436,32	209.563,68
Imprevistos C.D.	65.557,23	66.497,84	-940,61
Seguros	140.000,00	3.342,74	136.657,26
Seguridad e Higiene	267.215,81	284.492,00	-17.276,19
Fortalecimiento Académico	128.724,93	0,00	128.724,93
Refuerzo para seguros y concursos docentes	2.443,94	0,00	2.443,94
Proyecto: Laboratorios de Docencia	0,00	0,00	0,00
Capacitación-Innovación	108.171,00	32.566,00	75.605,00
Nodo de integración	100.000,00	0,00	100.000,00
Diplomatura	40.095,00	6.186,93	33.908,07
PIMEI 2017-2019	43.400,00	43.400,00	0,00
Refuerzo presupuestario para carreras nuevas.	68.403,30	66.793,47	1.609,83

2.2.1. DETALLE DEL GASTO EJERCICIO 2023

A continuación se detallan los gastos incurridos en los distintos rubros durante el ejercicio 2023.



Código: IEP2023-FI

Fecha: 15/11/2023

Revisión: 01

Página: 11 de 17

RUBRO	TRANSFERENCIAS	CAJA CHICA	VIÁTICOS	OTROS GASTOS	GASTO TOTAL
Administración	0,00	241.383,56	0,00	706.611,90	947.995,46
Decanato	27.700,00	489.161,28	48000	175.680,88	740.542,16
Ciencias Básicas	0,00	492.900,72	130500	384.673,88	1.008.074,60
Electricidad y Electrónica	40.367,90	1.018.931,04	77000	86.000,00	1.222.298,94
Mecánica	51.861,00	694.174,59	0,00	694.556,30	1.440.591,89
Tecnología Química	6.000,00	780.454,34	0,00	330.560,40	1.117.014,74
Telecomunicaciones	0,00	812.682,56	36000	136.980,75	985.663,31
Programa: Adquisición centralizada de productos de higiene y limpieza	0,00	0,00	0,00	232.000,06	232.000,06
Programa: Fortalecimiento y sustento de la actividad Académica de la Facultad de Ingeniería	198.306,94	7750,46	24000	0,00	230.057,40
Programa: Fortalecimiento de las actividades de Vinculación y Asuntos Estudiantiles y Graduados.	0,00	137.600,00	0,00	30.000,00	167.600,00
Programa: Fortalecimiento de viajes académicos	272.005,82	0,00	0,00	0,00	272.005,82
Programa: Fortalecimiento de las actividades de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería.	40.000,00	132.000,00	244.200,00	0,00	416.200,00
Programa: Internacionalización y Movilidad	325.707,83	0,00	0,00	0,00	325.707,83
Programa: Actualización continua de salas comunes de informática.	124.500,00	15.086,67	0,00	580.129,72	470.716,39
Programa: Tecnificación de salas comunes de Docencia.	0,00	142.641,00	0,00	254.232,15	396.873,15



Programa: Fortalecimiento de actividades de la Facultad de Ingeniería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Becas PPS y Movilidad Estudiantil	0,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00
Área de Tecnologías de la Información (Mantenimiento de Redes)	0,00	51.200,00	0,00	270.400,00	321.600,00
Viajes de Alumnos	95.847,55	0,00	0,00	0,00	95.847,55
Concursos Docentes	2.150,00	61.286,32	64.000,00	0,00	127.436,32
Imprevistos C.D.	18.000,00	32.497,84	16.000,00	0,00	66.497,84
Seguros	0,00	0,00	0,00	3.342,74	3.342,74
Seguridad e Higiene	5.445,00	279.047,00	0,00	0,00	284.492,00
Fortalecimiento Académico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Refuerzo para seguros y concursos docentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proyecto: Laboratorios de Docencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capacitación-Innovación	0,00	0,00	32.566,00	0,00	32.566,00
Nodo de integración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diplomatura	6.186,93	0,00	0,00	0,00	6.186,93
PIMEI 2017-2019	43.400,00	0,00	0,00	0,00	43.400,00
Refuerzo presupuestario para carreras nuevas.	0,00	66.793,47	0,00	0,00	66.793,47

2.2.2. PRESUPUESTO COMPROMETIDO EJERCICIO 2023

Se describe a continuación el presupuesto comprometido correspondiente a los gastos que la Facultad de Ingeniería ha asumido previos al presente informe y se encuentran en el proceso administrativo de pago.



Código: IEP2023-FI

Fecha: 15/11/2023

Revisión: 01

Página: 13 de 17

RUBRO	TRANSFERENCIAS	CAJA CHICA	VIÁTICOS	OTROS GASTOS	GASTO TOTAL
Administración	35.000,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00
Programa: Fortalecimiento y sustento de la actividad Académica de la Facultad de Ingeniería	20.000,00	0,00	0,00	743.976,87	763.976,87

2.2.3. SALDO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2023

A continuación se discrimina el saldo presupuestario remanente en los distintos rubros, junto con el refuerzo presupuestario asignado a la Facultad de Ingeniería por Res. C.S. No. 273/23 para luego ser asignados al rubro "Programa: Fortalecimiento de actividades de la Facultad de Ingeniería" según lo acordado en Comisión de Presupuesto con fecha 16 de junio de 2023 .

Remanentes de los distintos rubros y refuerzo presupuestario

RUBRO	Monto Disponible
Presupuesto Comprometido 2023	- 798.977,25
Remanentes	2.157.438,32
Refuerzo presupuestario	391.000,00
Programa: Fortalecimiento de actividades de la Facultad de Ingeniería	0,00

Reasignación al rubro "Programa: Fortalecimiento de actividades de la Facultad de Ingeniería"

RUBRO	Monto Disponible
Presupuesto Comprometido 2023	0,00
Remanentes	0,00
Refuerzo presupuestario	0,00
Programa: Fortalecimiento de actividades de la Facultad de Ingeniería	1.749.461,07



2.3. PROYECCIONES Y PREVISIONES

Para dar cumplimiento a lo acordado en Comisión de Presupuesto según Despacho No. 01/23 con fecha 15 de junio de 2023 se llevará adelante en la mencionada comisión la elaboración de una estrategia de gasto de los fondos remanentes en los distintos rubros a los efectos de cubrir necesidades de los Departamentos, Administración y necesidades comunes de la Facultad de Ingeniería.

2.4. RECOMENDACIONES

En virtud de las necesidades que surgen de los Departamentos, Administración, Decanato y la ejecución de los programas aprobados por Consejo Directivo, se concluye que los fondos asignados a la Facultad de Ingeniería resultan insuficientes para garantizar un correcto funcionamiento institucional. Esto se debe a la imposibilidad de atender el mantenimiento de infraestructura y equipamiento de alta complejidad que se utiliza para garantizar las actividades de Docencia. Así mismo, es muy importante destacar que también resulta imposible garantizar el equipamiento informático que necesitan los Docentes para llevar adelante su actividad laboral así como la actualización del equipamiento informático del área administrativa de la Facultad, las salas de informática de uso común y los laboratorios con equipamiento especializado que permiten que esta Unidad Académica lleve adelante el dictado de sus cinco carreras.



Código: IEP2023-FI

Fecha: 15/11/2023

Revisión: 01

Página: 15 de 17

3. PREVENTIVOS PARA EL EJERCICIO 2024

En esta sección se especifican los preventivos para compromisos asumidos por la Facultad correspondientes al ejercicio 2024 (Febrero/Marzo).

RUBRO	ACTIVIDAD	MONTO
Programa: Fortalecimiento y sustento de la actividad Académica de la Facultad de Ingeniería	Actividad de Ingreso a la vida Universitaria - 2024	743.977,25



Código: IEP2023-FI

Fecha: 15/11/2023

Revisión: 01

Página: 16 de 17

4. BIBLIOGRAFÍA

-Déniz Mayor, José Juan Verona Martel, María Concepción. Conceptos básicos de Contabilidad Financiera, Tercera Edición 2021.

-Enrique Fowler Newton. Cuestiones contables fundamentales, Sexta Edición 2020.



Código: IEP2023-FI

Fecha: 15/11/2023

Revisión: 01

Página: 17 de 17

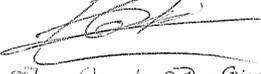
5. ANEXOS

5.1-Resolución Rectoral N°023/23- Distribución Presupuestaria 50% Presupuesto 2023.

5.2-Resolución Rectoral N°151/23- Distribución Presupuestaria 50/ Presupuesto 2023.

5.3-Resolución Consejo Directivo N°111/23- Distribución Presupuestaria Facultad de Ingeniería 2023.

5.4- Resolución Consejo Superior No. 273/23 - Refuerzo Presupuestario


Eng. Leonardo D. Giorgiotti
SEC. ACADÉMICO - FAC. ING. - U.N.R.C.


Eng. Martín Kunsch Miconi
VICEDECANO - FAC. ING. - UNRC